

116958

2900



116958

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don Alvaro LOPEZ LOPEZ, de nacionalidad española, residente en Madrid, calle Ricardo Ortiz núm. 45.

p o r

" ARMADURA DE CUATRO APOYOS APLICABLE A MUEBLES METALICOS "

El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente Memoria, se destina a garantizar la explotación y la propiedad exclusivas, en España y sus Colonias, de una armadura de cuatro apoyos aplicable a muebles metálicos.

5 La armadura que presentamos es muy sencilla y su especial constitución favorece en grado sumo los procesos de fabricación ya que en su montaje final intervienen solamente ocho tornillos. Esto permite que sus elementos componentes puedan ser pulidos, conformados y sometidos a recubrimiento



10 electrolítico independientemente de los demás abaratándose  
así la fabricación en un porcentaje muy apreciable y pudiendo  
llevarse a cabo en instalaciones de menor importancia como  
son, en los baños electrolíticos, cubas de menor tamaño, etc  
También se logran verdaderas ventajas durante el almacenaje  
15 previo al momento del acabado y, en fin, otra ventaja impor-  
tantísima es la de que, con ligeras variantes de tipo dimen-  
sional, esta armadura puede servir de soporte a muy distin-  
tos muebles como son el sofá, el sillón así como cualquier  
tipo de mesa y todo otro mueble convencional montado sobre  
20 cuatro apoyos.

Para mejor comprensión y sólo a título de ejemplo, se ad-  
junta una hoja de planos en la que:

La fig. 1ª, representa una armadura organizada para sopor-  
tar un sillón.

25 La fig. 2ª, la misma armadura vista desde otro ángulo y  
con el asiento montado para formar un sillón.

La fig. 3ª, nos muestra el montaje de un travesaño que --  
reune lateralmente los dos soportes horquillados que forman  
las cuatro patas o apoyos.

30 La fig. 4ª, un detalle ampliado de un nudo de unión.

La fig. 5ª, un detalle de la forma de montaje del asiento.

Refiriéndonos a dicha hoja de planos, vemos que la arma-  
dura está constituida por dos piezas principales que adoptan  
forma de horquillas invertidas, por lo que sus ramas deter-  
35 minan las cuatro patas que soportan el conjunto. Estas dos  
piezas principales están reunidas por dos travesaños que --  
completan el marco con cuatro nudos de unión cada uno de los  
cuales consiste en dos tornillos.

En el ejemplo que presentamos, la horquilla delantera --  
40 (1) tiene una altura mucho menor que la trasera (2) lo que  
tiene explicación práctica en la figs. 1ª y 2ª, en la últi-



ma de las cuales se observa que el asiento -A- es un elemen-  
to enterizo que se monta sobre la armadura descansando, en -  
sentido vertical, sobre la horquilla delantera (1) y los tra-  
45 vesaños (3), al mismo tiempo que se recuesta lateralmente --  
contra la horquilla trasera (2). Si en lugar de tratarse de  
un sillón, se tratase de una mesa, es lógico suponer que am-  
bas horquillas son de la misma altura y que sus lomos hori--  
zontales quedan situados en el mismo plano ofreciendo medios  
50 para montaje del tablero.

En cualquiera de los casos que puedan presentarse y sea -  
el que sea el mueble que se desee montar, la altura de las -  
horquillas (1) y (2) puede variar pero su distancia entre ra-  
mas es igual a fin de que los travesaños (3) resulten parale-  
55 los.

Cada uno de estos travesaños (3) está integrado por una -  
pieza (4) que abraza con sus extremos curvados a los tubos -  
verticales que constituyen las ramas, de un mismo lado, de -  
las horquillas (1) y (2) (figs. 3a y 4a). Esta completado --  
60 por una pieza (5) que es plana y que recae, de preferencia,  
al interior del mueble, Las zonas de los tubos verticales de  
las horquillas (1) y (2) correspondientes a los nudos de ---  
unión con los travesaños (3), pueden presentar sección ovala-  
da, por aplastamiento del tubo circular, y en ellas, tanto -  
65 los citados tubos verticales como las piezas (4) y (5), po-  
seen dos agujeros pasantes para el cuerpo y dos avellanados  
para las cabezas de dos tornillos (6) que se roscan en unas  
tuercas cilíndricas (7) y provistas de una cabeza análoga a  
la del tornillo.

70 Esta disposición hacen que resulten paralelas las piezas  
(4) y (5) que integran el travesaño (3) y, aprovechando la -  
circunstancia de que entre ellas queda un espacio libre, de-  
terminado por la inclusión entre ellas de las patas de las

116958

-4-

29 OCT. 1958



75 horquillas (1) y (2), se disponen los puntos de fijación para el asiento (fig. 5) consistentes en sendas escuadras metálicas (8) que, por parejas se sueldan a las piezas (4) y (5) de forma que su tramo horizontal se superponga haciendo coincidir sus agujeros para paso del tornillo o tirafondos (9) que fija el asiento -A- en uno de los varios puntos de montaje previstos en el conjunto de la armadura.

80 Son variables las circunstancias de tamaño, forma y material referentes a cada uno de los elementos que integran el conjunto de la armadura, en el que podrá ser variado todo aquello que no suponga alteración de la esencialidad del objeto expuesto en la pasada descripción, la cual deberá ser tomada en su más amplio sentido y no como una limitación de posibilidades de realización.

N O T A

90 EN RESUMEN: El Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

95 1ª.- "ARMADURA DE CUATRO APOYOS APLICABLE A MUEBLES METÁLICOS", caracterizada por estar integrada por dos soportes horquillados cuyas ramas descendentes constituyen los cuatro apoyos, cuyo lomo horizontal puede estar o no a la misma altura y adoptar o no el mismo trazado, según las necesidades, pero mostrando una misma distancia entre ramas con el fin de lograr el paralelismo de dos travesaños que reúnen ambos soportes y completan el marco de la armadura.

100 2ª.- "ARMADURA DE CUATRO APOYOS APLICABLE A MUEBLES METÁLICOS", según la 1ª reivindicación caracterizada porque las ramas descendentes de ambos soportes horquillados recayentes al mismo lado, están, de preferencia, aplastadas para permitir el acoplamiento del travesaño que se compone de una pieza plana que abraza con sus extremos curvados las dichas ra

105

116958

-5-

29 OCT. 1965



110 mas descendentes, cerrándose la circunvalación con una segun  
da pieza recayente, de preferencia, hacia el interior para -  
formar un nudo de unión por medio de dos tornillos que pasan  
por agujeros realizados a un lado, para roscarse, dentro del  
tubo que constituye el apoyo o pata, en unas tuercas cilíndri-  
cas provistas de cabeza análoga a la de los tornillos y que  
se introducen por agujeros situados en prolongación de los -  
primeros.

115 3a.- "ARMADURA DE CUATRO APOYOS APLICABLE A MUEBLES META-  
LICOS", según las anteriores reivindicaciones, caracterizada  
porque son paralelas entre sí las dos piezas que componen el  
travesaño, por lo que, en el espacio libre que dejan entre e-  
llas, se alojan dos escuadras metálicas cuyas alas horizonta-  
les dejan coincidir sus agujeros pasantes para el tornillo o  
120 tirafondos que monta el asiento, tablero, etc., que completa  
el mueble, cada una de cuyas escuadras está soldada con pun-  
tos de soldadura eléctrica por resistencia a presión a una -  
de las dos piezas que componen el travesaño.

125 4a.- Por último, se reivindica como objeto sobre el cual  
ha de recaer el Modelo de Utilidad que, por veinte años, se  
solicita para España y sus Colonias,-----

p o r

" ARMADURA DE CUATRO APOYOS APLICABLE A MUEBLES METALICOS "

130 Todo conforme queda expresado en la presente Memoria des-  
criptiva que consta de cinco hojas, escritas a máquina por -  
una sólo cara, y dibujos que se acompañan.

Madrid, 29 OCT. 1965  
P.A.,

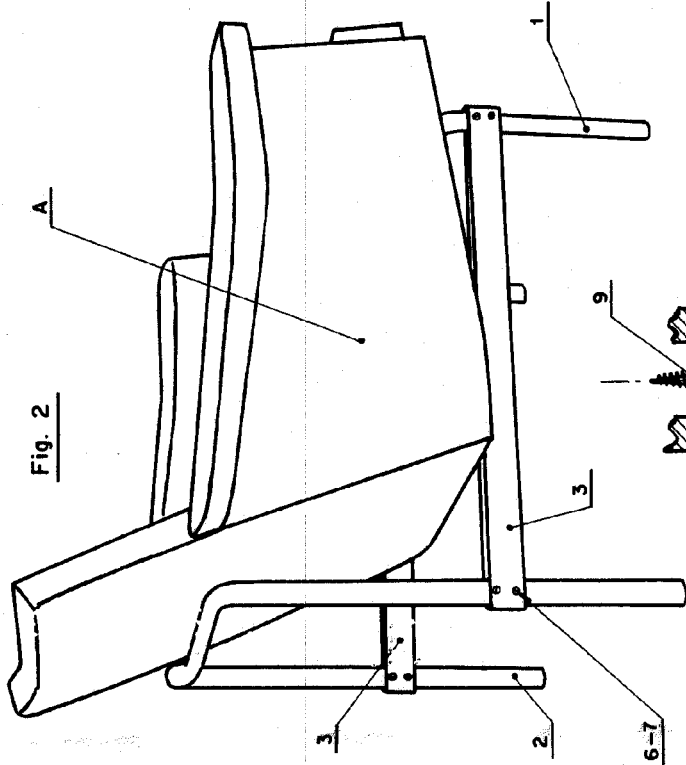


Fig. 2

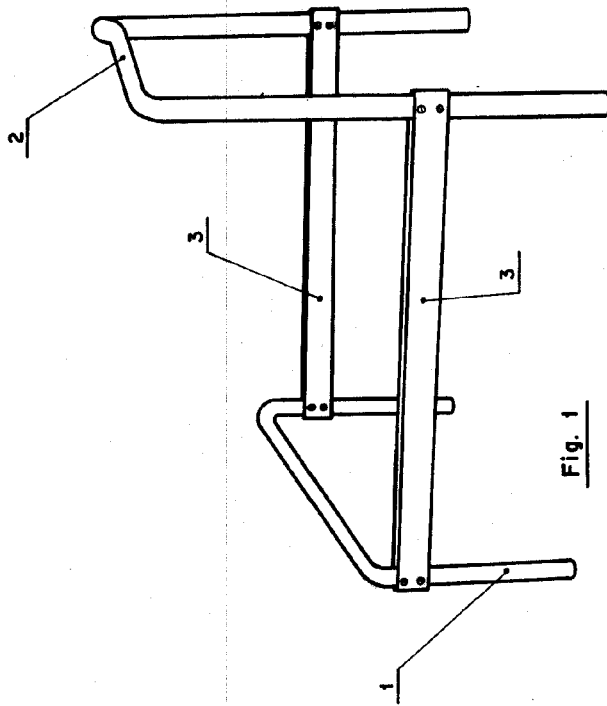


Fig. 1

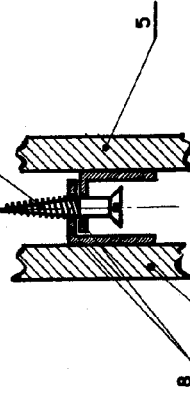


Fig. 5

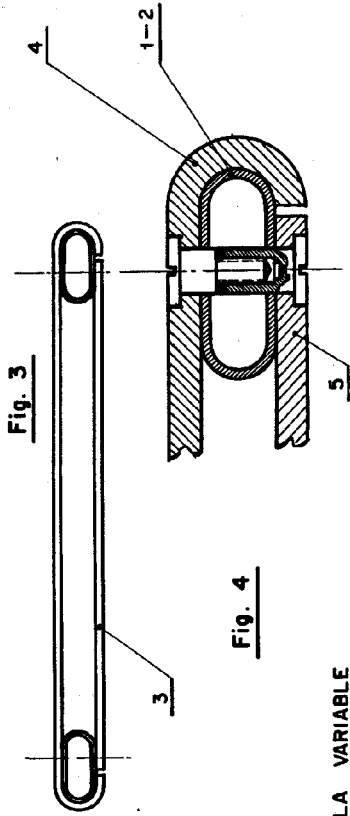


Fig. 3

Fig. 4

Madrid 29 OCT 1965  
P.A.  
ANTONIO ARICHA  
E.P.A.

*Alvaro Lopez*

ESCALA VARIABLE